- I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.
- II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de Bitácora: 13/G1-0244/11/17 y número de oficio: 133.02.03.DP.0594.2017
- III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros y código de respuesta rápida (QR); páginas que la conforman: Página 1 3
- IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca
- VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero de 2018; Numero del acta de sesión de comité: Mediante la resolución contenida en el Acta 11/2018.

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03.DP.0594.2017

BITACORA: 13/G1-0244/11/17 173763

MEDIO AMERINE RECESSIVA PENTE

Pachuca, Hidalgo. 08 de Diciembre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos"

14 DIC 2017

CC. FELIPE TREJO PACHECO.- PRESIDENTE ERIKA CRUZ SOTO.- SECRETARIA AVELINO LEMUZ CRUZ.- TESORERO INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL EJIDO SAN CORNELIO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Noviembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio Nº 133.02.03.0956.2014 de fecha 16 de Diciembre de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida.	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 326.077 Metros cúbicos.	36	1	36	17776256	17776291
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 135.865 Metros cúbicos	15	1	15	17776292	17776306
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 54.346 Metros cúbicos.	27	1	27	17776307	17776333
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 20.869 Metros cúbicos.	2	1	2	17776334	17776335
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 8.695 Metros cúbicos.	1	1	1	17776336	17776336
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, Leña, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 3.478 Metros cúbicos.	2	1	2	17776337	17776338

Blvd. Everardo Márquez 612, Col. de los Maestros, C.P. 42092. Pachuca. Hidalgo, México. Tel., (771) 7179404/06/17/23- Fax. 017717190611 www.semarnat.gob.mx delegado a hidalgo semarnat gob.mx

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

BITACORA: 13/G1-0244/11/17

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales Oficio: 133.02.03.DP.0594.2017

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Pachuca, Hidalgo. 08 de Diciembre de 2017

		Pach	iuca, Hida	lgo. 08 de Dici	embre de 2017
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 27.395 Metros cúbicos.	3	1	3	17776339	17776341
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 11.415 Metros cúbicos.	2	1	2	17776342	17776343
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, Leña, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 4.566 Metros cúbicos.	2	1	2	17776344	17776345
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 11.099 Metros cúbicos.	2	1	2	17776346	17776347
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 38.845 Metros cúbicos.	4	1	4	17776348	17776351
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 55.493 Metros cúbicos.	28	1	28	17776352	17776379
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 4.951 Metros cúbicos.	1	1	1	17776380	17776380
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 17.330 Metros cúbicos.	2	1	2	17776381	17776382
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, Leña, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 21.392 Metros cúbicos.	11	ī	11	17776383	17776393
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus affinis</i> , (ENCINO), 4.143 Metros cúbicos.	1	1	1	17776394	17776394
Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus affinis</i> , (ENCINO), 14.501 Metros cúbicos.	2	1	2	17776395	17776396

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo Subdelegación de Gestión para la Protección

Ambiental y Recursos Naturales

SEMARNAT

Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales Oficio: 133.02.03.DP.0594.2017

BITACORA: 13/G1-0244/11/17

ATTREY AMERICAN ELECTRON VARIOUSLES

173763 Pachuca, Hidalgo. 08 de Diciembre de 2017

Ejido San Cornelio, Agua Blanca de Iturbide, D-13-004-COR-001/09, Leña, <i>Quercus affinis</i> , (ENCINO), 20.716 Metros cúbicos.	10	1	10	17776405	17776414
---	----	---	----	----------	----------

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 05 de noviembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA

C.c.e.p. Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.medio.ambiente@hidalgo.gob.mz

C.P. Emilse Miranda Munive.-Delegada de la PROFEPA en el Estado.-Presente Biol.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx ucd.tramites@semarnat.gob.mx

> 151 FOLIOS AMA/AVP/EGA/MAC